

DIARIO DE LA MARINA

Periódico Independiente

AÑO XLVII

Redacción y Administración: Peligros, 3, antio. dcha.-Tel. 2.931.

Madrid, Jueves 11 de Febrero de 1915

DOS EDICIONES DIARIAS

Número 14.162.

Los gastos permanentes y los eventuales

La discusión en ambas Cámaras del proyecto de construcciones navales ha puesto en evidencia que, con raras excepciones, nuestros hombres públicos consideran necesario que España posea un poder marítimo proporcionado a sus recursos y que le permita figurar dignamente en el concierto de las naciones.

Adquiere cada día más prosélitos la idea de que, si la situación internacional era compleja antes de la guerra, ha de serlo mucho más a su terminación, pues resultará imposible hallar soluciones que satisfagan los deseos de los que fueron a la contienda para satisfacer apetitos sentidos desde larga fecha.

No será fácil que en el porvenir un hecho feliz, como la abstención de Italia, aleje el peligro de la guerra de los mares que bañan nuestras costas, siendo, en otro caso, muy peligroso para la vida de España el que se encuentre sin medios de combate.

En este punto, repetimos, la conformidad de pareceres es casi unánime, y ha de llevar a nuestros gobernantes por caminos de salvación para la Patria.

No ocurre lo mismo en cuanto a la forma de llevar a cabo la empresa de conseguir ese poder naval.

Dos cuestiones hay que resolver, a nuestro juicio, para tomar orientaciones exactas: la técnica y la económica.

Es lógico que reine en la primera alguna confusión. Las enseñanzas de la guerra nada tienen de concluyentes, y es posible encontrar argumentos para defender diversas soluciones en los hechos mismos que han ocurrido hasta el día.

Sin embargo, hay uno que no admite dudas y que se ha confirmado en el combate de Coronel, en las islas Malvinas y en el mar del Norte:

La superioridad de la artillería da la victoria al que la posee de un modo completo, y que permite al vencedor sufrir pérdidas muy escasas.

El otro asunto, el de la lucha entre el submarino y el acorazado, ya se va esclareciendo bastante y no tardará en quedar totalmente dilucidado.

El aspecto económico principalísimo en un país que no dispone de grandes recursos, es preciso concretarlo a su verdadero ciclo.

El gasto de una vez no debe preocupar a los organizadores de nuestra futura escuadra; lo que es preciso determinar y convenir es cuáles son los gastos permanentes que la manutención de aquella exige para que esté siempre en un estado absoluto de eficiencia.

Cualquiera que sea la cifra a que asciendan las construcciones, el crédito nacional puede hallarla con facilidad; lo que no es sostenible es la carga constante en el presupuesto, si ésta excede de las fuerzas económicas del país.

Construir los barcos, y luego no tenerlos bien pertrechados, bien instruidos en el tiro y en la maniobra, sería un gasto inútil y nada reproductivo.

Rehemos, pues, de menos en los debates actuales la fijación del límite a que puede llegar ese gasto permanente, que ha de ser base ineludible para todos los cálculos.

Es cómodo hablar de seis buques de línea, de nueve o de doce; ya no lo es tanto concretar el importe del dispendio anual que supone el sostenimiento de una, dos, tres o cuatro divisiones de combate, provistas de todos sus elementos auxiliares y dotadas de cuanto necesita para su perfecto funcionar en todos sentidos.

Esto demuestra que, como de costumbre, no hemos enfocado el problema acertadamente. Y no es que falten personalidades inteligentes para resolverlo. Es que las empresas de cierto género requieren algo más que el esfuerzo de un ministro, aunque éste sea tan competente como el almirante Miranda. Hay que llevarlas a la conciencia nacional, primero; a un centro técnico inmutable, después, y conducirlas con vistas a la situación exterior e interior, sin espezismos engañosos ni caprichos momentáneos.

Los sucesos de Ceniceró

LOGROÑO, 11.—Continúan practicándose diligencias para esclarecer los sucesos ocurridos en Ceniceró.

El guardia y el presidente de la Asociación de propietarios mejoran de sus heridas.

Se ha abierto una suscripción para socorrer a la familia del guardia muerto en la contienda.

Los detenidos continúan en Ceniceró.

En Haro no ha llegado a declararse la huelga general, y los alparateros en huelga han prometido no alterar el orden.

Únicamente dos huelguistas agredieron a la Guardia civil y fueron detenidos.

UNA CARTA

Sr. D. Alfonso Ruiz de Grijalba.

Nuestro querido compañero y amigo: Esta tarde, cumpliendo su honroso encargo, hemos visitado en su casa al director del HERALDO MILITAR, D. Domingo Alvarez.

Dijimos a dicho señor que, como presidente de la Agrupación Nacional de jefes y oficiales retirados por Guerra, se creía usted en el deber de formular algunas preguntas referentes al artículo inserto ayer en aquel periódico, y firmado por su director, con el fin de que quedase bien esclarecido si en la semblanza trazada en la primera parte del artículo se aludía de cerca o de lejos, directa o indirectamente, a algún señor jefe u oficial de la Escala de reserva retirado por Guerra.

El Sr. Alvarez nos declaró noblemente que ni de cerca ni de lejos, ni directa ni indirectamente, había tratado en aquella semblanza, puramente fantástica y literaria, de aludir a nadie.

Y como, por otra parte, el director del HERALDO MILITAR hizo toda clase de protestas de consideración y respeto hacia usted y todos nuestros compañeros, nosotros estrechamos la mano de dicho señor, en la seguridad de que sus francas y espontáneas manifestaciones debían darnos a todos por satisfechos.

Aprovechamos esta ocasión para reiteraros de usted muy amigos y compañeros q. e. s. m. Francisco Moscoso.—Julián Santamaría. Madrid, 9 Febrero 1915.

¿Qué pasa en Ceuta?

Viaje sin transcendencia.

A las doce del día 29 llegó a Ceuta el señor ministro de Fomento.

Después de la recepción oficial hizo una rápida visita al puerto en construcción a perpetuidad, de paso para la cantera de Benzu, en donde, como era de suponer, le tenían preparado un banquete de contrastistas.

Hizo un paseo por el monte Hacho antes de presidir la inauguración de unas escuelas, asistiendo por último al «lunch» con que le obsequiaba el Ayuntamiento.

Como se ve, no pudo hacerse más ni menos fructífero en las cinco horas de su estancia en la plaza africana.

Parecía lo natural, y así lo creía todo el mundo, que su primer acto de presencia habría de ser la convocatoria de una magna reunión, a la que asistieran el capitán y práctico del puerto, representantes de la Marina mercante, técnicos militares, navales y civiles, Centro Hispano-Marroquí, Cámara de Comercio, personalidades de Ceuta, Junta de Obras, director técnico y la Empresa constructora, para poner en claro las graves denuncias formuladas por la Prensa a propósito de la vergüenza nacional que constituyen las obras de un puerto que nadie piensa ver terminado; manifestando su enérgica decisión de impedir la continuidad de los abusos, castigar las demasías realizadas, hacer que se cumpla exactamente el contrato y las disposiciones ministeriales que aun no lo han sido o rescindir el compromiso, exigiéndose las responsabilidades a que hubiere lugar.

Desgraciadamente, todo se redujo a una expedición ministerial estilo de las de *El rey que robó*, durante la cual, el Sr. Ugarte, fascinado por aclamaciones y obsequios preparados de antemano, olvidó lo principal, con gran contento de los interesados en que no se haga luz en la obscuridad del negocio que tan lucrativa y tranquilamente vienen explotando.

Las denuncias quedarán en pie, las cosas seguirán como hasta el presente, sin que quien debe preocuparse de poner correctivo a las irregularidades, y lo único que se habrá llevado a feliz término es el redondeo financiero de la entidad explotadora.

Entre tanto, Ceuta continúa sin puerto en definitivamente; la Hacienda se habrá perjudicado sin utilidad, los protestantes, como siempre, desatendidos, y la plaza sin defensa contra los levantes ni facilidades de ataque para los navíos, ¡pero qué importa, si los empresarios han logrado su objetivo al amparo de la indiferencia oficial y de sus poderosos padrinos!

Insistiremos sobre el particular.

DEBATES PARLAMENTARIOS

El proyecto de Construcciones navales y habilitación de puertos militares

DISCURSO DE D. AMALIO GIMENO

Publicamos a continuación, según ofrecimos ayer, la terminación del hermoso discurso pronunciado por el ilustre ex ministro de Marina D. Amalio Gimeno en el debate acerca del proyecto de construcciones navales, discurso que valió al insigne parlamentario una de las más grandes demostraciones de aprobación que se han tributado en la Alta Cámara.

El Sr. Gimeno: Vamos a entrar, más ligeramente de lo que yo quisiera, porque detenidamente exige la materia, en el examen de lo que significan los millones pedidos y casi concedidos (me atrevería a suprimir el adverbio), concedidos ya de antemano.

El programa que tuve yo la honra de presentar en nombre del partido liberal, era en la parte de su presupuesto de gastos de 242 millones dedicados a las construcciones navales, y con esos 242 millones hubiéramos tenido tres «dreadnoughts» de 21.000 toneladas, seis cazatorpederos y ocho sumergibles.

El presupuesto del general Miranda, actual ministro de Marina, lleva en la misma partida 224 millones, y no tiene «dreadnoughts», cuenta con los mismos seis cazatorpederos y con 20 sumergibles. La diferencia es enorme respecto a las unidades de combate futuras; pero no lo es tanto en lo que hace relación a las sumas pedidas, porque el país tendrá derecho a pensar que los 242 millones hubieran sido más útilmente empleados que los 224.

Pero como el señor ministro de Marina ha accedido con una bondad, tolerancia, discreción y prudencia que nunca serán bastante admiradas y aplaudidas, a lo que en la otra Cámara se le pidió, ese presupuesto ha sido reducido a 30 millones para dos cruceros, próximamente de 5.000 toneladas; 15, para tres cazatorpederos, mitad de los que había consignados en el proyecto, y seis sumergibles, de los 28, que hacen quedar éstos en 22, con un total de gasto de 60 millones, a los que hay que añadir 30 millones ya conocida de S. S., como son los seis millones de rectificación, los que se dedican a minas, etc., etc., y los 40 a que asciende, con las adiciones hechas en la otra Cámara, lo que se destina particularmente a lo que se llama puertos militares, y subrayo estas palabras porque el puerto militar puede ser una base naval. Total, a 130 millones, señores senadores, asciende la cantidad que representa el valor de todo cuanto vais a conceder, y con esos 137 millones, España no va a tener más que dos cruceros rápidos, tres cazatorpederos, seis sumergibles y medianamente habilitados los puertos militares. (Rumores en la minoría liberal.)

Vamos a examinar este capítulo, no menos interesante que el otro de las minas. Yo me apercibí bien pronto en el ministerio de Marina de cierta oposición nacida de algunos de los que forman el Cuerpo general de la Armada y hasta de Cuerpos facultativos, a todo cuanto se refiera a habilitar útilmente la bahía de Cádiz y el arsenal de la Carraca.

No hay que negarlo. No todos los marinos coinciden en esta necesidad, que yo creo imperiosa, y así me explico que S. S. haya sido tímido y parco en cuanto a Cádiz y a la Carraca se refiere. Y es porque pesa con cierta densidad manifiesta sobre la opinión de los técnicos esto, que yo creo un error, que no es que yo lo crea, sino que lo es: el eterno problema de los fangos de los Caños. Y lo que me sorprende es que haya gentes enteradas de todo lo que pa a en el mundo respecto a bases navales, que no sepan que esas enormes dificultades que a los barcos de los Caños se refieren también existen y han existido en otros puertos militares y bases navales del mundo, y no por eso se han dejado de utilizar, porque la maquinaria moderna es tan poderosa, que vence las dificultades que en otro tiempo creyerón insuperables.

Yo, no creyendo eso, conculgando en la misma manera de pensar y sentir que muchos marinos, sostenía, y lo hice público en mi programa, que Cádiz, por sus condiciones geográficas y por la especial topografía de su bahía, debía ser cuidadosamente atendida, tanto como lo fuera El Ferrol e igualmente que Cartagena. Sabía yo que la tradición, la historia, vienen consagrando a Cádiz, desde los tiempos del marqués de la Ensenada, como una base naval respetable. Y atendí a esa necesidad. ¿Cómo? Llevando al presupuesto que yo solicitaba de las Cámaras y del país 18 millones de pesetas para el dragado de los Caños; el Caño principal; el Caño que va de la

punta de la Clica al Parque y el Caño de San Fernando, para que quedara definitiva, completamente habilitado el acceso, la entrada y la salida en el Arsenal.

¿Tenía yo otra aspiración, lo sabe el señor ministro de Marina, la ha indicado también elocuentemente el Sr. Palomo; tenía la aspiración de que esa base naval fuera verdaderamente, no sólo un puerto de refugio, sino una magnífica base de operaciones, haciendo el dragado hasta Sancti Petri y habilitando aquella salida para los torpederos, cazatorpederos y submarinos. Nada de eso se hace.

Es verdad que el señor ministro de Marina (no diré que ha olvidado) ha pretendido olvidar la imperiosa necesidad de tener un dique grande en Cartagena. ¿Cómo puede nos asegurar ni afirmar que vamos a habilitar como puerto militar el de Cartagena, si no contamos con un dique suficiente para nuestros tres acorazados actuales? Porque no hay que pensar en los acorazados del porvenir. Está la Marina de guerra española actualmente en posesión de tres acorazados de 15.700 toneladas.

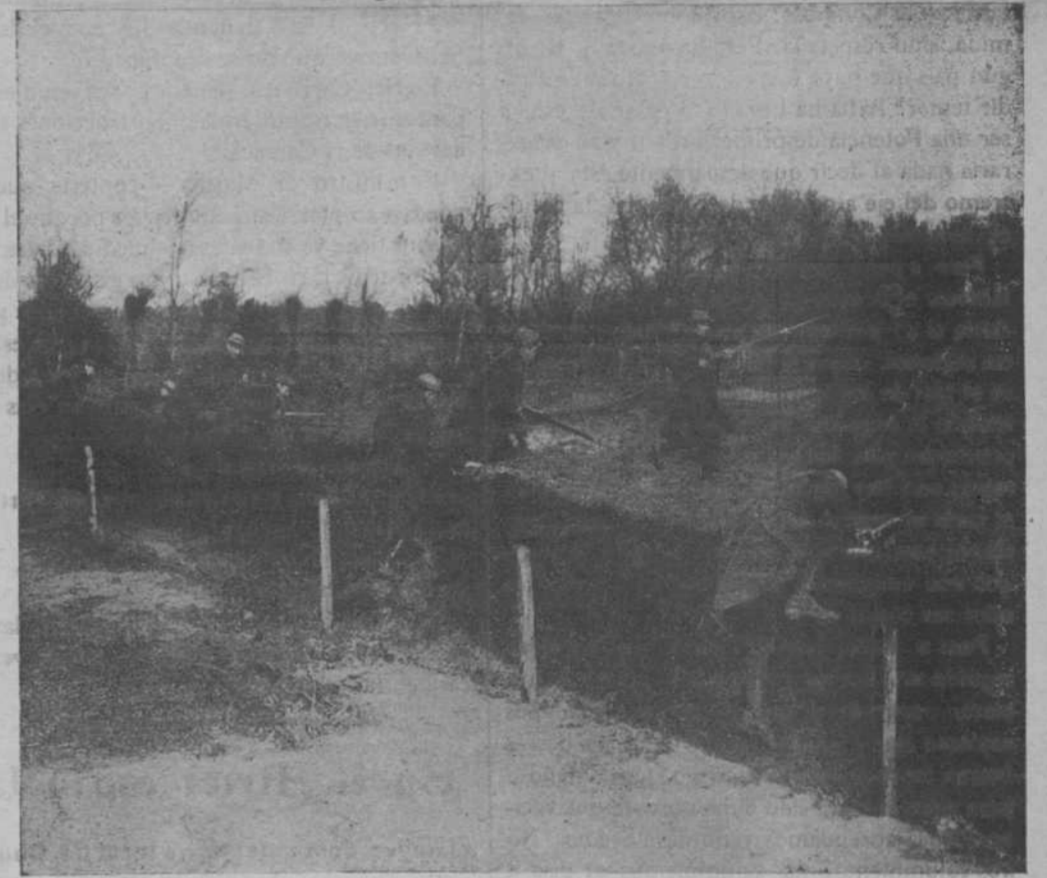
Si a uno le esos buques le ocurre un accidente, aun en tiempo de paz, en pleno Mediterráneo, no tiene escorado donde refugiarse. ¿No es una necesidad de momento, imperiosísima, la del dique de Cartagena a que S. S. se ha negado? Es una pregunta que no tiene contestación. El pobre barco nuestro que sufra esa desgracia tendrá que ir a Tolón, si puede, o registrar uno de los lamentables incidentes que sirven, precisamente, de motivo a censuras injustificadas a la Marina, cuando, realmente, debieran ser dirigidas a la Administración. (Aplausos.)

necesarios, y para no habilitar de manera alguna la base naval de Cádiz; es decir, que los 137 millones no van a dar garantía suficiente al país de que se emplean con utilidad, ni para construir una escuadra medianamente poderosa, ni para crear aquellas bases y puertos militares necesarios para la defensa, conservación, aprovisionamiento y reparos de los barcos grandes y pequeños que poseamos.

Todo esto que digo podrá servir a alguien para decir: ¡qué complicados deben ser los problemas que a la Marina de guerra se refieren, cuando apenas hay dos opiniones que coincidan!

Yo, por mi parte, sé decir que no he encontrado en ninguno de estos problemas, grandes o pequeños, dos técnicos que piensen de la misma manera, lo cual me consuela, porque como médico estoy acostumbrado a que se nos dirijan cargos de igual índole al ver la divergencia que tenemos en el modo de pensar respecto a los problemas de diagnóstico, pronóstico y tratamiento; es decir, que allí donde entra la inteligencia humana, se levanta una de estas cuestiones, y como son todas de factores complejísimo, integrados en la ocasión, difíciles de resolver, no puede haber unanimidad de pareceres.

Su señoría ha querido cubrir la mercancía del proyecto con una bandera que parece simpática al país; su señoría quería curarse en salud, cuando pedía dinero en el mes de Mayo, y dorando la píldora para el contribuyente, afirmaba que la exigencia de la petición del crédito podía asentarse en una aspiración noble, que era la de favorecer la nacionalización de las industrias de España. Pero, señor ministro de Marina, eso era bueno en el mes de



COLUMNA FRANCESA SALIENDO DE LAS TRINCHERAS CERCA DE NIEUPORT, PARA SORPRENDER UN AVANCE DE LOS ALEMANES

Ahora existe una Escuela Naval. Yo no critico el sitio de su emplazamiento; no sé si me parece bien o me parece mal; no tengo para ella prejuicio alguno. S. S. ha admitido una cantidad de cuatro millones de pesetas, destinada al cambio de local y al perfeccionamiento de la gente joven que allí va a ser la semilla de nuestros marinos futuros. Este asunto de la educación de los jóvenes aspirantes y guardias marinas es, como no puede menos de ser, una preocupación constante en todos los países. Hay quien tiene la Escuela Naval a bordo; hay quien la tiene en tierra; me es igual. Pero ¿es que S. S. cree que hacen falta esos cuatro millones para mejorarla? (El Sr. Carranza: Más.) Abra S. S. el libro de los presupuestos generales del Estado y vea cuánto cuesta sostener una Universidad española. La de Barcelona, 800 000 pesetas. ¿No cree S. S. que es desproporcionada esta cantidad con la otra? ¿Que hace falta más? ¡Ya lo creo! Todas nuestras instituciones militares y civiles están sedientas de dinero, están hambrientas de mejoras y modificaciones, y ¿lo permite el estado económico del país? ¿No vale más hacer barcos que habilitar bases navales y pensar en una Escuela cuando ya existe otra? De modo que los millones destinados a bases navales van a servir para habilitar El Ferrol (bien lo necesita), para medio habilitar Cartagena, que quedará siempre depauperada y desprovista de elementos

Mayo; ¿por qué no ha hecho su señoría que la Comisión en el Congreso y ahora aquí la del Senado borrara del artículo los párrafos que se refieren a esto? ¿Es que se puede nacionalizar industria alguna en España para hacer unos cuantos cascarones de acero, dentro de los cuales van a ir aparatos patentados? ¿Qué es lo que va a hacer la industria española: las piezas de forja para cuatro cruceros? (Muestras generales de aprobación.)

En su interior bien se retiró su señoría de esta pretensión. ¿Es que la industria nacional puede hacer seis cazatorpederos y 28 sumergibles? No; cuando su señoría pretendía hacer grandes acorazados, entonces sí estaba bien sentido el pretexto, no pretexto, el motivo, bien justificado, por cierto; pero ahora, no.

Japón hace medio siglo tuvo necesidad de cambiar su piel secular; atravesaba períodos angustiosos, períodos dolorosísimos de crisis económicas tremendas, y nada le ha amedrentado. Después de la indemnización que obtuvo de la China vencida, impuesto sobre impuesto y sangrías cuantiosas hechas a la riqueza y al trabajo, le han permitido vivir pujante, viril y fuerte; una vez ha sido una emisión de millones de bonos, otra vez descuentos a los sueldos de empleados y oficiales de su ejército, presupuestos repetidos con déficit, y hasta en ocasiones los mercados de dinero extranjero se

LA GUERRA EUROPEA

INFORMES OFICIALES

Las operaciones en Francia

Comunicado del Gobierno francés
PARÍS, 10.—El comunicado facilitado esta tarde dice así:

«El día 9 sólo ha habido combates de artillería bastante intensos sobre varios puntos del frente, especialmente en el Aisne y en Champagne.»

Una sola acción de Infantería, de poca importancia, se ha desarrollado en Lorena, al Noroeste de Manonvillers, donde uno de nuestros destacamentos ha rechazado de sus puestos a los enemigos desde Remambois hasta Leintrey.»

De las diez de la noche:
«Durante la noche del 9 al 10 hemos hecho saltar en La Boisselle tres hornos de minas y hemos logrado ocupar los huecos hechos por la explosión, a pesar de un contraataque del enemigo, que rechazamos a la bayoneta.»

En Argona, disparos de artillería y lanzamiento de bombas por ambas partes, especialmente en la región de Bolzite y Bagtelle.

Las últimas noticias dan cuenta de un ataque muy violento, pero infructuoso, de los alemanes a las obras de María Teresa.

En Lorena, en el límite Este de la selva de Parroy y en el Norte de esta selva, nuestras vanguardias han rechazado fácilmente un ataque enemigo. La acción señaló en el parte de esta tarde en el Nordeste de Manonvillers, ha terminado persiguiendo a nuestros husares a los soldados alemanes.

En los Vosgos, en la Fontenelle (Ban de Sapt), ha sido contenido un ataque enemigo.»

Del Cuartel general alemán.
ROMA, 11.—El gran Cuartel general alemán comunica que, aparte de los pequeños éxitos obtenidos por las tropas alemanas en las Argonas, en el saliente occidental de los Vosgos, cerca de Baudeaup y en el bosque de Hirzbach, no hay nada que señalar en el teatro occidental de la guerra.

La guerra en Oriente

Comunicado del Gobierno ruso
PARÍS, 10.—Un despacho oficial de San Petersburgo dice:

El asunto Desclaux.
PARÍS, 10.—A pesar de lo que se ha dicho, no es exacto que madame Bechof haya sido puesta en libertad provisional. Sigue ocupando en la prisión de San Lázaro la misma celda que ocupó madame Cailiaux durante la instrucción del proceso Calmette.

Una reclusa condenada por un asunto de importancia atiende a madame Bechof, y ésta encarga sus comidas a un restaurant próximo a la prisión.

Cuando fué detenida dijo:
—Soy inocente; son los enemigos de Desclaux los que quieren deshonrarme; pero estoy tranquila: seremos absueltos.

Como la justicia militar es más rápida que la civil, los acusados comparecerán pronto delante de sus jueces.

Se dice que para madame Bechof se pide la misma pena que para M. Desclaux.

Captura de un avión.
PARÍS, 10.—En la región de Cagny-Aisne,

un aviador francés ha destruido un globo de señales enemigo.

Un avión alemán ha sido derribado cerca de Verdun; su piloto, el teniente von Hindelin, fué uno de los que en el mes de Septiembre arrojaron sobre París bombas y proclamas invitando a los parisinos a rendirse.

Las colonias.
LONDRES, 10.—Un periódico de Pretoria dice que los alemanes fusilaron al jefe boer Maritz porque intentó traicionarlos.

El jefe de los negros rebeldes de Nyassaland ha muerto en un combate.

Desagravio a un general.
PARÍS, 10.—El ministro de la Guerra dirigió el día 8 del actual una carta al general Percin confirmando que no es responsable de la evacuación de Lille en Agosto último.

Poincaré y Millerand a la línea de fuego.
PARÍS, 10.—El presidente de la República y ministro de la Guerra marcharon esta tarde hacia el frente, donde pasarán algunos días en medio de las tropas.

Concediendo el mando del *Lobo* al capitán de fragata D. Luis Suances

Concesión de cruces del Mérito Naval de segunda y primera clase, pensionadas, a los tenientes auditores de segunda y tercera clase del Cuerpo Jurídico D. Esteban Martínez Cabañas y D. Víctor Antonio Rodríguez García.

Cuerpo Administrativo.
Se ha nombrado habilitado de la provincia marítima de Vigo al contador de navío don Enrique Bruzquetas, en relevo del de su mismo empleo D. Teodomiro Sagastume, que pasa destinado al apostadero de El Ferrol.

Asígnose a la dotación del *Jaime I* al contador de navío D. Gerardo López de Arce.

Cuerpos subalternos.
Se concede mejora de antigüedad al primer maquinista D. Manuel Rivas, al segundo don Faustino Leira y al tercero D. Manuel Cuenca.

Se concede permuta de una cruz al segundo contraalmirante D. Andrés Posada.

Díose de baja en la Armada, por retiro, al segundo contraalmirante D. José A. Nieto.

Se concede abono de tiempo de servicio al segundo contraalmirante D. José Foncubierta.

Causa baja, por retiro, el primer condestable D. Pedro Martínez.

Asígnose a la Comisión inspectora de El Ferrol, para embarcar en el *Jaime I*, al segundo condestable D. José Romay.

PALACIO
S. M. el Rey, después de presidir el Consejo de ministros, recibió una Comisión de la provincia de Toledo, presidida por el cardenal Sr. Guisasaola y acompañada por los senadores conde del Casal y García Patos y los diputados Cobián y Agrela.

Entregaron al Monarca una copia de las conclusiones de la Asamblea de Toledo, que se refirió a la Acequia del Jarama.

Constituían la Comisión diez alcaldes, cuya indumentaria era variada.

El Monarca les recibió muy amable, y advirtió que era la primera vez que llegaban a Palacio aspiraciones de la Sagra, y ofreció apoyarlo.

Los comisionados salieron muy satisfechos y encantados de la sencillez y amabilidad de Su Majestad.

También estuvo en Palacio a despedirse de S. M. el Rey el inspector de Vigilancia, destinado al Campo de Gibraltar, D. Adolfo de la Calle.

S. M. la Reina doña Victoria ha asistido hoy por primera vez al comedor después de su enfermedad.

Pendiente de la aprobación de las Cortes se halla un proyecto de ley que, por redundar en beneficio moral de un pequeño grupo de militares llenos de méritos, no encontrará—hemos de creer—obstáculos mayores en su camino.

Amparánle firmas tan prestigiosas como las de Castroviejo, Lerroux, Burrell y Lamana, y es su autor Ruiz de Grijalba, nombre que excusa la constancia de que lo que se propone está inspirado en un alto espíritu de amor al ejército y en un profundo conocimiento de sus necesidades.

Se pretende una cosa sencilla: que a los jefes y oficiales de la Escala de reserva acogidos a la ley de 8 de Enero de 1902 se les conceda, con carácter honorífico, el ascenso a los empleos inmediatos y con carácter permanente el cobro de sus modestos haberes por el ramo de Guerra.

En pro de la viabilidad del proyecto se han pronunciado—por no citar más que la prensa profesional—*La Correspondencia Militar*, *Ejército y Armada*, *El Ejército Español* y el *DIARIO DE LA MARINA*.

Es justo sumarse a tan consciente y significativa corriente de opinión. Los beneméritos jefes y oficiales que constituyen la Agrupación Nacional de Retirados no claman por ventajas económicas, sino por bien ganados honores, y no sería equitativo desatenderles cuando, en realidad, está saldada no más que a medias la deuda que con ellos se contrajo cuando aquellas infaustas campañas coloniales en que derramaron su sangre al lado de los de la Escala activa, y sin la legítima esperanza de medro personal que fomentaba el espíritu de éstos.

A nadie, por otra parte, se irroga perjuicio con acceder a lo que se pide: ni al presupuesto ni a los cuadros del mando. Y es alentador para los que marchan detrás del ver que, al menos, no se les han de regatear consideraciones el día amargo en que más o menos directamente se les obliga a decir adiós a la vida de los campamentos y a los peligros de la trinchera.

Leopoldo Bejarano.

Teatro de la Comedia
«La loca aventura»
Con buen éxito, que habría podido ser mucho mayor, se estrenó anoche en la Comedia una traducción de Cadenas y Gutiérrez Rolis, titulada *La loca aventura*. Y digo que habría podido ser mayor, porque si se cortaran algunas escenas que hacen languidecer la acción, especialmente de los actos segundo y tercero, la comedia habría sido, a buen seguro, el mejor éxito de esta temporada en el teatro de don Tirso.

La obra reúne todas las condiciones de un vodevil y todas las de una comedia fina y sentimental, y con este conjunto, forzosamente había de resultar una obra de las que el público escucha siempre con interés y aplaude con entusiasmo.

El primer acto es un admirable acto de exposición que predispone muy bien para los siguientes, en los cuales, aunque languidece la acción, como queda dicho, se conserva bastante el interés para que el público no se impacienta del todo, por lo bien desarrollada que está la comedia.

A esto fué debido que la concurrencia numerosa y distinguida que llenaba el teatro aplaudiera sin reservas al final de todos los actos.

La interpretación fué excelente en conjunto. La Pérez de Vargas y González, que interpretaron los dos papeles principales, rayaron a gran altura, aunque me parece que dijeron demasiado lentamente la escena del segundo acto, contribuyendo así a que pareciera más larga de lo que es.

Bonafé estuvo, como siempre, hecho un gran actor cómico, y Zorrilla, Asquerino, la Carbone y la Riquelme merecieron aplausos justos. Pero la que estuvo verdaderamente colosal fué Irene Alba, que anoche demostró una vez más que es una de nuestras primeras características. Aunque no sea más que por verla a ella se debe de ir a ver *La loca aventura*.

Los traductores no se presentaron en la escena, a pesar de los aplausos del público.

han visto cerrados a su nación, todo lo cual no ha sido obstáculo a su marcha triunfal.

Por el contrario, hace pocos años se preparó convenientemente para la guerra con Rusia, volcó de un modo valiente el presupuesto de Obras públicas sobre Guerra y Marina, porque era lo más urgente, esperando luego que la victoria les resarciera de tan monstruosos gastos.

Más tarde, los planes financieros de Katsura buscaron el nivel, y luego después de la guerra, los territorios coreanos, las mejoras en ellos introducidas, los puertos conquistados y los nuevos ferrocarriles, han duplicado su comercio exterior y han saneado su Hacienda, y en 1911 pudo el presidente del Consejo de ministros asegurar que el crédito del Japón estaba decidido y definitivamente restablecido.

Un país así en que el director del Banco Nacional decía hace poco que el mantenimiento de una flota de guerra para el Japón no es problema económico, sino una exigencia del decoro y de la independencia nacional, bien puede servirnos de ejemplo de entusiasmo, de ardimiento y de patriotismo. (Asentimiento unánime.)

Pues Italia, y perdonadme, que ahora sí que acabo; Italia, animada con el ideal que desde los tiempos de Maquiavelo anidaba en su alma patriótica, no ha desperdiciado ocasión ni motivo para realizarlo. Fijaos bien, después de todo no digo cosa que no os sea conocida: va con Carlos Alberto a Novara, es vencida y no desmaya; acude a Crimea y gana con los laureles las simpatías; se une a Napoleón en el año 1859, y ayuda a conquistar, con la sangre vertida de sus hijos en los campos de batalla, la Lombardia; se alía a Prusia en el 1866, y es honrosamente vencida por mar en Mizia y por tierra en Custozza, y obtiene el Veneto. Extiende sus anhelos a Nápoles y Sicilia, y entra al fin en Roma. Ya es una e indivisible. Pues no contenta con esto, se agarra a la Eritrea; no la amilanlan las flotas militares, se apoya sobre la Trípolice para asaltar a Trípoli, y hace pocos días ha mandado sus *bersaglieri* a Walona para poder afianzar sus pies.

Ahora vienen las enseñanzas; todo esto lo ha conseguido arrastrando, señores hacendistas, presupuestos con déficits de 600 y 700 millones de liras desde los años de 1862 al 70 y desde 1885 al 97, la más triste época de su vida económica; con el impuesto forzoso de su papel moneda durante quince años, y teniendo situaciones bien difíciles, en las que los tributos gravaban enormemente el valor de la tierra y la contribución territorial representaba la tercera parte de la renta. Pero nada amilanaba a esa nación de los altos destinos, porque, a pesar de eso, ha sentido cada vez más grande el hambre de ser fuerte y envidiable.

Decía el señor ministro de Marina la otra tarde en el Congreso: España no desea ser temida, sino respetada. Pero ¿conoce S. S. al algún país que haya merecido respeto sin infundir temor? Italia ha llegado, a pesar de eso, a ser una Potencia de primer orden, y no exageraría nada al decir que actualmente está al extremo del eje alrededor del cual gira la política mundial.

Pero, a pesar de eso, no ha descuidado ni las fábricas ni la escuela, y, sin embargo, tiene todavía el 43 por 100 de analfabetos, y en ciertas regiones, como en Sicilia, el 70; aun padece el mal de los latifundios de los campos, sufriendo la angustia de la sequía, y en ciertas provincias aun tienen miles de hectáreas por regar; aun hay algunas regiones en las que en el maíz se mezcla con el trigo en el pan cotidiano; aun sufre la enorme sangría de 300 a 400.000 emigrantes que abandonan todos los años sus costas.

Pues si Italia, Japón, Grecia, no hubieran seguido un camino distinto del nuestro, si hubieran esperado a que todos sus ciudadanos supieran leer y escribir, a que todas sus tierras fueran fecundadas por el riego, ¡cuán dañoso para ellos hubiera sido el hambre de sus vecinos! Pues aprendamos y no desmayemos. No nos calamitemos; no calamitemos al país a que pertenecemos; no juguemos con el barro de nuestras miserias, que existen aquí como en todas partes, porque son polilla de los pueblos.

Cuando os digan que España es pobre, contestad que la pobreza y la riqueza son relativas, y que España en pocos años ha retirado más de 1.000 millones de su deuda de Cuba, ha duplicado el valor de su producción agrícola, ha aumentado en un 15 por 100 la exportación de sus materias manufacturadas, y que a ojos vistos están creciendo los elementos de trabajo y de riqueza. La crisis angustiosa actual no debe infundir pavor, y yo hago justicia al Gobierno que se sienta en ese banco, pues no se ha sentido vacilante, ha pedido recursos y se los damos de muy buena fe, para salir de esta crisis, y saldremos de ella con ventaja; pero para ello hemos de inspirarnos en otros pueblos más hermosos y más porfiados.

Es verdad que perdimos las colonias, y que la noticia de aquella tremenda desgracia llegó en ocasión en que nuestro pueblo llenaba las Plazas de Toros. Pero ¿es que creéis que el nuestro es el único que ha incurrido en esa falta de aprensión?

No; en el año 1806, la noche antes, la víspera de entrar Napoleón en la capital de Prusia, victorioso, la buena sociedad de Berlín, los abuelos de los que ahora valientemente se batían, no se encerraban en las iglesias para condeñarse de la situación de la patria, sino que llenaban el teatro de la Opera para aplaudir

los bailables de Efigenia, sin pensar en el porvenir de su país, que a los pocos meses perdía la mitad de su territorio, había de pasar por el trance doloroso de que las ciudades fortificadas se entregaran y sufrieran el peso de una gran contribución de guerra.

Surge luego valiente, y por la voluntad de una media docena de hombres, se entrega a su regeneración serena y confiadamente, y no lo ha conseguido, como no lo han logrado los demás países, más que ir gastando el dinero en pólvora y cañones al mismo tiempo que en fábricas y escuelas; que de este equilibrio de instituciones y organismos sale la fortaleza y el poderío de los pueblos.

(Fuerzas y prolongados aplausos. La ovación dura un gran rato. Los señores senadores de la minoría liberal se abalanzan para felicitar al orador. El señor presidente del Consejo de ministros cruza el hemiciclo, felicitando al señor Gimeno; algunos señores senadores de la mayoría le imitan. Al salir el Sr. Gimeno prosiguen los aplausos.)

El proyecto, aprobado

Quedó anoche aprobado en el Senado el proyecto de construcciones navales, después de una discusión muy interesante, en la que intervinieron los Sres. Carranza, Martínez Pardo, Rengifo, y para rectificar, los oradores que anteriormente habían hablado.

El señor presidente del Consejo habló brevemente para declarar que el Gobierno desea la constante colaboración con los representantes del país, y anunció que se discutirán en seguida los proyectos militares pendientes, y que el Parlamento no se cerrará sin haber sido aprobados los proyectos más urgentes.

El señor ministro de Marina hizo el resumen del debate, pronunciando un elocuente e interesante discurso, cuya publicación aplazamos hasta mañana, por falta de espacio para insertarlo en este número.

La discusión del articulado fué muy breve, como puede apreciarse por la siguiente síntesis de la misma.

Abierta discusión sobre el artículo 1.º, se desechan diversas enmiendas de los Sres. Concas, Carranza y Rengifo.

Se acepta una enmienda del Sr. Palomo. El Sr. Gasset (D. Ramón) combate el artículo.

Sostiene la necesidad de atender a la creación de un Cuerpo vigoroso de aviación y aerostación.

El Sr. Montejo rebate esta necesidad como imperiosa, aunque está conforme con su orientación.

El Sr. Gasset rectifica, insistiendo en que se ha olvidado algo el servicio militar de la aviación.

Se aprueba el artículo.

Al artículo 2.º defiende dos enmiendas el Sr. Concas, que no se aceptan.

El Sr. Carranza defiende dos enmiendas para que se impulsen las construcciones en el arsenal de la Carraca.

El ministro de Marina le contesta que no pueden aceptarse sus enmiendas porque el Gobierno tiene ya tomadas sus medidas para que se construyan en España todas las piezas de artillería de pequeño calibre de los buques y fomentar las construcciones en los arsenales.

El Sr. Carranza ruega que, en vista de las palabras del ministro, se construyan esas piezas de artillería en la Carraca.

Se aprueba el artículo 2.º

El Sr. Concas retira una enmienda al artículo adicional.

También retira otra el Sr. Carranza, y se aprueba el artículo.

Se aprueba el proyecto y se acuerda la urgencia de su votación definitiva, que se verificará en la sesión de hoy.

En el Africa española

El nuevo comandante general de Ceuta.

TETUÁN, 10.—A las doce del día el general Milans del Bosch, acompañado de sus ayudantes, señores Sanjurjo y Burbudo, fué a despedirse del general Mirina, por marchar a Ceuta para tomar posesión del cargo de comandante general de la plaza.

Al general Milans del Bosch le fué tributada una despedida cariñosa, saliendo a la plaza de España, hasta el sitio de arranque del coche-automóvil, el general Mirina, con sus ayudantes, los demás generales, el cónsul, gran número de jefes y oficiales y muchos paisanos.

CEUTA, 10.—Esta tarde llegó en automóvil, de Tetuán, el general Milans del Bosch, acompañado de sus ayudantes, D. Enrique Barbudo y D. José Sanjurjo.

Seguidamente marchó a la Comandancia general, donde le esperaban el general García Menacho y Comisiones de los Cuerpos de la guarnición y del Ayuntamiento.

Dióle posesión del cargo el Sr. Menacho, quien con brillantes frases elogió la personalidad del nuevo comandante general, señor Milans.

Este agradeció las cortesías palabras de su antecesor, ofreciendo todos sus esfuerzos para el mejor cumplimiento de su difícil cargo.

La población está satisfechísima, por reconocer en el Sr. Milans del Bosch grandes prestigios, y del que espera importantes mejoras.

Información de Marina

Firma del Rey.
Han sido firmados por S. M. el Rey los siguientes decretos:

Disponiendo que el inspector del Cuerpo de Sanidad de la Armada D. Eladio López García pase a la situación de reserva el día 19 del corriente mes.

Nombrando para el destino de comisiones y eventualidades al inspector del Cuerpo de Sanidad de la Armada D. Joaquín Olivares.

Ascendiendo al empleo inmediato, en vacante que produce en 19 del actual D. Eladio López García, al inspector de Sanidad de la Armada D. Joaquín Olivares.

Disponiendo cese en el cargo de comisiones y eventualidades de su empleo el inspector del Cuerpo de Sanidad de la Armada D. Eladio López.

Aprobando el reglamento para el embarco, transporte por mar y desembarco de las mercancías peligrosas, así como la clasificación de las mercancías infectantes, tensivas, inflamables, exoloxivas y fulminantes, y el repertorio alfabético para la clasificación de las sustancias peligrosas y nocivas, en lo que se refiere a los transportes marítimos.

Ascendiendo al empleo de teniente coronel de Infantería de Marina al comandante don Luis Montojo y Alonso.

Concediendo el ascenso a sus inmediatos empleos al teniente coronel D. Marcelino Dueñas, comandante D. Vicente Armijo, capitán don José Fernández Teruel y primer teniente don Federico Riera.

Idem para el ascenso a sus inmediatos empleos al comisario D. Mariano de Murcia, contador de navío D. Wenceslao Fernández Rajal y contador de fragata D. Franco Rodrigo Río.

Concediendo el ascenso a sus inmediatos empleos al comisario D. Mariano de Murcia, contador de navío D. Wenceslao Fernández Rajal y contador de fragata D. Franco Rodrigo Río.

Concediendo el ascenso a sus inmediatos empleos al comisario D. Mariano de Murcia, contador de navío D. Wenceslao Fernández Rajal y contador de fragata D. Franco Rodrigo Río.

Concediendo el ascenso a sus inmediatos empleos al comisario D. Mariano de Murcia, contador de navío D. Wenceslao Fernández Rajal y contador de fragata D. Franco Rodrigo Río.

Concediendo el ascenso a sus inmediatos empleos al comisario D. Mariano de Murcia, contador de navío D. Wenceslao Fernández Rajal y contador de fragata D. Franco Rodrigo Río.

Concediendo el ascenso a sus inmediatos empleos al comisario D. Mariano de Murcia, contador de navío D. Wenceslao Fernández Rajal y contador de fragata D. Franco Rodrigo Río.

Concediendo el ascenso a sus inmediatos empleos al comisario D. Mariano de Murcia, contador de navío D. Wenceslao Fernández Rajal y contador de fragata D. Franco Rodrigo Río.

Concediendo el ascenso a sus inmediatos empleos al comisario D. Mariano de Murcia, contador de navío D. Wenceslao Fernández Rajal y contador de fragata D. Franco Rodrigo Río.

Entregaron al Monarca una copia de las conclusiones de la Asamblea de Toledo, que se refirió a la Acequia del Jarama.

Constituían la Comisión diez alcaldes, cuya indumentaria era variada.

El Monarca les recibió muy amable, y advirtió que era la primera vez que llegaban a Palacio aspiraciones de la Sagra, y ofreció apoyarlo.

Los comisionados salieron muy satisfechos y encantados de la sencillez y amabilidad de Su Majestad.

También estuvo en Palacio a despedirse de S. M. el Rey el inspector de Vigilancia, destinado al Campo de Gibraltar, D. Adolfo de la Calle.

S. M. la Reina doña Victoria ha asistido hoy por primera vez al comedor después de su enfermedad.

Pendiente de la aprobación de las Cortes se halla un proyecto de ley que, por redundar en beneficio moral de un pequeño grupo de militares llenos de méritos, no encontrará—hemos de creer—obstáculos mayores en su camino.

Amparánle firmas tan prestigiosas como las de Castroviejo, Lerroux, Burrell y Lamana, y es su autor Ruiz de Grijalba, nombre que excusa la constancia de que lo que se propone está inspirado en un alto espíritu de amor al ejército y en un profundo conocimiento de sus necesidades.

Se pretende una cosa sencilla: que a los jefes y oficiales de la Escala de reserva acogidos a la ley de 8 de Enero de 1902 se les conceda, con carácter honorífico, el ascenso a los empleos inmediatos y con carácter permanente el cobro de sus modestos haberes por el ramo de Guerra.

En pro de la viabilidad del proyecto se han pronunciado—por no citar más que la prensa profesional—*La Correspondencia Militar*, *Ejército y Armada*, *El Ejército Español* y el *DIARIO DE LA MARINA*.

Es justo sumarse a tan consciente y significativa corriente de opinión. Los beneméritos jefes y oficiales que constituyen la Agrupación Nacional de Retirados no claman por ventajas económicas, sino por bien ganados honores, y no sería equitativo desatenderles cuando, en realidad, está saldada no más que a medias la deuda que con ellos se contrajo cuando aquellas infaustas campañas coloniales en que derramaron su sangre al lado de los de la Escala activa, y sin la legítima esperanza de medro personal que fomentaba el espíritu de éstos.

A nadie, por otra parte, se irroga perjuicio con acceder a lo que se pide: ni al presupuesto ni a los cuadros del mando. Y es alentador para los que marchan detrás del ver que, al menos, no se les han de regatear consideraciones el día amargo en que más o menos directamente se les obliga a decir adiós a la vida de los campamentos y a los peligros de la trinchera.

Leopoldo Bejarano.

Teatro de la Comedia
«La loca aventura»
Con buen éxito, que habría podido ser mucho mayor, se estrenó anoche en la Comedia una traducción de Cadenas y Gutiérrez Rolis, titulada *La loca aventura*. Y digo que habría podido ser mayor, porque si se cortaran algunas escenas que hacen languidecer la acción, especialmente de los actos segundo y tercero, la comedia habría sido, a buen seguro, el mejor éxito de esta temporada en el teatro de don Tirso.

La obra reúne todas las condiciones de un vodevil y todas las de una comedia fina y sentimental, y con este conjunto, forzosamente había de resultar una obra de las que el público escucha siempre con interés y aplaude con entusiasmo.

El primer acto es un admirable acto de exposición que predispone muy bien para los siguientes, en los cuales, aunque languidece la acción, como queda dicho, se conserva bastante el interés para que el público no se impacienta del todo, por lo bien desarrollada que está la comedia.

A esto fué debido que la concurrencia numerosa y distinguida que llenaba el teatro aplaudiera sin reservas al final de todos los actos.

La interpretación fué excelente en conjunto. La Pérez de Vargas y González, que interpretaron los dos papeles principales, rayaron a gran altura, aunque me parece que dijeron demasiado lentamente la escena del segundo acto, contribuyendo así a que pareciera más larga de lo que es.

Bonafé estuvo, como siempre, hecho un gran actor cómico, y Zorrilla, Asquerino, la Carbone y la Riquelme merecieron aplausos justos. Pero la que estuvo verdaderamente colosal fué Irene Alba, que anoche demostró una vez más que es una de nuestras primeras características. Aunque no sea más que por verla a ella se debe de ir a ver *La loca aventura*.

Los traductores no se presentaron en la escena, a pesar de los aplausos del público.

Entregaron al Monarca una copia de las conclusiones de la Asamblea de Toledo, que se refirió a la Acequia del Jarama.

Constituían la Comisión diez alcaldes, cuya indumentaria era variada.

El Monarca les recibió muy amable, y advirtió que era la primera vez que llegaban a Palacio aspiraciones de la Sagra, y ofreció apoyarlo.

Los comisionados salieron muy satisfechos y encantados de la sencillez y amabilidad de Su Majestad.

También estuvo en Palacio a despedirse de S. M. el Rey el inspector de Vigilancia, destinado al Campo de Gibraltar, D. Adolfo de la Calle.

S. M. la Reina doña Victoria ha asistido hoy por primera vez al comedor después de su enfermedad.

Pendiente de la aprobación de las Cortes se halla un proyecto de ley que, por redundar en beneficio moral de un pequeño grupo de militares llenos de méritos, no encontrará—hemos de creer—obstáculos mayores en su camino.

Amparánle firmas tan prestigiosas como las de Castroviejo, Lerroux, Burrell y Lamana, y es su autor Ruiz de Grijalba, nombre que excusa la constancia de que lo que se propone está inspirado en un alto espíritu de amor al ejército y en un profundo conocimiento de sus necesidades.

TEATRO ESLAVA

«Una buena muchacha.»

Comedia interesante y de beneficiosos resultados para la Empresa de Eslava es la que se estrenó en el teatro del Pasaje de San Ginés.

Se trata de un buen arreglo de La buona figliola, de Sabatino López, que es uno de los autores que en Italia han puesto más alto el prestigio teatral, aunque en España era poco conocido.

Han tenido buen acierto, pues, nuestros compañeros en la Prensa Tedeschi y Lepina al adaptar a nuestra escena la hermosa comedia del comediógrafo italiano, porque ya que traspasan las fronteras autores mediocres, bueno es que vayamos conociendo los mejores, aunque sea intercalados con otros de menor cuantía.

Una buena muchacha dará muchas entradas a Eslava, porque será de los éxitos más resonantes, con haber tenido ya varios importantes esta Empresa.

La interpretación mereció unánimes elogios. María Palou quedó consagrada como notable actriz; la señorita Jiménez estuvo acertadísima en el difícil papel que se le había repartido; García Ortega llegó al sumum de la corrección; Alarcón, graciosísimo, como siempre, y La Riva, la Manso y la Alverá, recibieron justos aplausos.

Al final de todos los actos, el público aplaudió con verdadero entusiasmo.

Maquiavelo.

Telegramas de la costa

Aprovisionamientos de carbón.

Guón, 11.—En vista de la carestía de los fletes, la Compañía Valenciana envió un buque a Gijón con carbón para el consumo.

Ya está aquí el Cr. naves, que llevará 2.000 toneladas, esperándose al Luis Vives, que ya viene navegando, después de otro, para aprovisionar los depósitos.

El puerto del Musel se halla abarrotado de vapores para coger carbón.

Anoche salió para Barcelona el Luisa con 6.000 toneladas.

Esta madrugada zarpó para Santander el trasatlántico Monserrat, procedente de Buenos Aires; dejó aquí 400 pasajeros asturianos y 400 toneladas de carga general, en su mayoría cereales, tomando 800 toneladas de carbón para el consumo.

Los navíos bilbaínos.

BILBAO, 11.—La Asociación de defensa patronal de navieros, de Bilbao, acordó, en vista de las presentes circunstancias, conceder a las dotaciones de los buques, como remuneración extraordinaria, un 3 por 100 de las utilidades que obtengan en los viajes redondos que realicen en toda clase de navegaciones mientras dure la guerra actual.

Este acuerdo se adoptó a raíz de las declaraciones de Bugallal en el Congreso respecto a las medidas que adoptará el Gobierno encaminadas a conseguir que las Casas navieras subvencionadas presten el justo concurso al resto de la industria nacional.

El acorazado «España».—El crucero «Reina Regente».

ALGECIRAS, 10.—Esta mañana fué despachada la documentación del Reina Regente, quedando listo para hacerse a la mar y en espera de órdenes para partir.

En dicho buque fué servido un té, al que la oficialidad de la Escuadra invitó a las más distinguidas familias de la población, correspondiendo al baile celebrado en el Kursaal en obsequio de los marinos.

Ha fondeado en este puerto el acorazado España.

Hizo salvas en honor del buque almirante. Su llegada causó grande expectación, por ser la primera vez que visita este puerto

Numeroso público desde el muelle y desde las azoteas presenció su entrada.

Ha fondeado junto al crucero Reina Regente.

El trasatlántico «Monserrat».

Guón, 10.—Esta madrugada zarpó para Santander el trasatlántico Monserrat, procedente de Buenos Aires.

Dejó aquí 400 pasajeros asturianos y 400 toneladas de carga general, la mayoría de reales

BOLSA DE MADRID

Table with columns: VALORES PÚBLICOS, Día 9, Día 10. Rows include 4 por 100 perpetuo interior, Al contado, 4 por 100 amortizable, 5 por 100 amortizable.

Table with columns: Bancos y Sociedades, Cédulas hipotecarias, Acciones del Banco de España, etc.

Table with columns: Otros valores, C.º Gral. Mad.º de Electricidad, Sociedad Eléct.º de Chamberí, etc.

Table with columns: Ayuntamiento de Madrid, Obligaciones de 250 pesetas, etc.

Table with columns: Cambios sobre el extranjero, Francos, Libras.

El salvamento del «Alfonso XIII».

SANTANDER, 11.—Ha llegado, procedente de París, el comandante de la Armada francesa, representante de la Compañía aseguradora del Alfonso XIII.

Confesó con el marqués de Comillas acerca del salvamento de buque.

Para tratar de este asunto han sido llamados también otros ingenieros técnicos, que residen en Tánger y Almería.

En principio está acordado salvar el buque por medio de flotadores, para lo cual los buzos hacen frecuentes reconocimientos.

En ellos se ha observado que toda la parte de popa está libre, pues sólo descansa sobre arena el centro del barco.

Esto hará la operación más fácil, puesto que no habrá dificultades para el paso de la cadena.

El caso no tiene ninguna avería, lo que afirma más la creencia de que el accidente obedeció a haber dejado abierta la compuerta de flotación.

El marqués de Comillas y el barón de Sartrústegui visitaron esta tarde el dique de Gamazo, al que se trasladará el Alfonso XIII una vez puesto a flote, para hacerle las reparaciones necesarias.

LAS CONSTRUCCIONES NAVALES

En nuestro número de mañana publicaremos el discurso-resumen de la totalidad, pronunciado ayer en el Senado por el ministro de Marina, y la rectificación del general Concas.

Las Cortes SENADO

Sesión del día 11 de Febrero de 1915.

El Sr. Santos Guzmán declara abierta la sesión a las cuatro y media con regular concurrencia de senadores, y en el banco azul, el ministro de Estado.

Se lee y aprueba el acta de la anterior.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. García Molinas se ocupa de la situación angustiosa por que están atravesando millares de españoles en Méjico. Pide que se atienda esta cuestión y se proteja a aquéllos.

Propone se celebre una conferencia entre todos los países que tienen allí intereses para que mancomunadamente hagan respetar éstos.

Le contesta el ministro de Estado.

El Sr. García Molinas rectifica brevemente, alabando la gestión del Gobierno.

Rectifica también el ministro de Estado.

El Sr. Romero ruega al ministro de Hacienda que en la Junta de Reforma de Aranceles, al concederse puestos a los representantes agricultores, sean tenidos en cuenta los viticultores.

La Mesa promete trasladar el ruego al ministro.

El Sr. Polo trata de la crisis naranjera en Valencia, la cual, dice, reviste caracteres de verdadera gravedad.

Expone que ha recibido una carta de aquella localidad, en la que le dicen que hay naranjas en los árboles por valor de 50 ó 60 millones.

Propone una solución para remediar esta crisis, y es solicitar de Inglaterra deje pasar la naranja en barcos con bandera neutral, destinada a puertos alemanes. (Murmillos de extrañeza.)

Añade que el mercado nacional no puede solucionar este grave problema.

Termina pidiendo que el Gobierno procure rebajar los fletes para procurar la exportación de este y de otros productos, y manifestando que la crisis de que habla ha aumentado por la razón de que los buques no tocan en Valencia ni otros puntos españoles, por lo excesivo del impuesto de tonelaje.

Opina también que los Bancos de Crédito que el Gobierno se propone crear deben facilitar a los naranjeros préstamos a bajo plazo.

Alude al Sr. Navarro Reverter para que, como valenciano, le ayude en la resolución de este asunto.

CONGRESO

Sesión del día 11 de Febrero de 1915.

Abierta la sesión a las cuatro por el señor Aparicio, se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

En los ensayos, regular concurrencia de diputados.

En las tribunas, poco público.

En el banco azul toman asiento los ministros de la Gobernación y de Gracia y Justicia y Marina.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. Tejero denuncia varios abusos caciquiles en la provincia de Huelva, y pide algunos documentos para, en su día, explicar una interpelación acerca de la política local.

Entre otros datos, cita el de que el arrendatario de los Consumos de Huelva es el diputado a Cortes D. Manuel Horta, diputado por el distrito de Valverde del Camino, aunque aparentemente figura un sobrino suyo, al cual arrendatario atribuye ocultaciones en la recaudación, con gran perjuicio del Municipio.

Habla del nombramiento de guardias municipales a favor de agentes electorales y aun de quincenarios.

El alcalde de Huelva, que era maurista, confecciona un reglamento para el nombramiento y separación de los guardias municipales, reglamento que es aprobado por el Consejo de Estado, previo informe del gobernador civil; pero dimite aquel alcalde dignísimo después del discurso de oposición del Sr. Maura, y el nuevo alcalde no sólo prescinde de aquel reglamento, sino que nombra a quien le parece, incluso a esos agentes electorales y quincenarios.

El ministro de la Gobernación le contesta. Empezaba agradeciendo al Sr. Tejero la forma cortés y templada en que se ha dirigido al Gobierno; pero protesta de la injusticia que envuelve la declaración hecha por el Sr. Tejero de que las injusticias y enormidades a que se ha referido son amparadas por el Gobierno. (Protesta de esa suposición el Sr. Tejero. Está bien—continúa el Sr. Sánchez Guerra—; ceñebro y agradezco esa declaración.)

Asociación de Retirados por Guerra

El próximo domingo 14 del actual, a las once en punto de su mañana, celebrará la expresada Asociación Junta general extraordinaria en su domicilio social, Esgrima, 7, para dar cuenta de las gestiones realizadas en pro de la colectividad.

Madrid, 10 de Febrero de 1915.—El Secretario, Julián Santamaría.

Notas políticas

CONSEJO DE MINISTROS

A la hora acostumbrada se ha celebrado en Palacio el Consejo de ministros, como todos los jueves.

De éste nos dió después el Sr. Dato las siguientes referencias:

El presidente informó al Rey minuciosamente del curso de los debates parlamentarios, deteniéndose principalmente en el del proyecto de bases navales que anoche aprobó al fin el Senado.

Con el fin de adelantar todo lo posible, se nombrará hoy mismo la Comisión mixta, que dará dictamen inmediatamente, para que hoy mismo pueda votarse definitivamente.

Lamentóse el jefe del Gobierno de la lentitud con que en el Congreso se discute el proyecto de ley referente a las subsistencias, que tanta importancia tiene dadas las actuales circunstancias.

El Sr. Dato expuso ante el Monarca la esperanza de que hoy quede aprobado dicho proyecto en el Congreso. Una vez conseguido esto, pasará inmediatamente al Senado, donde se declarará urgente su discusión y pueda votarse en la sesión del sábado.

A este propósito, el Sr. Dato expuso ante Su Majestad las medidas que respecto a subsistencias han adoptado las demás naciones, especialmente Francia e Italia.

Luego dió cuenta al Rey de todas las noticias y telegramas que el Gobierno tiene referentes a asuntos de política exterior.

Al informar a D. Alfonso de la desgracia ocurrida en Arcila, el Rey mostróse muy apesadumbrado, pidiendo toda clase de detalles.

Se trata de una barcaza en la que iban tropas licenciadas que habían de embarcar para la Península; arrastrada la embarcación por la fuerte corriente, chocó contra las rocas, hundíendose y muriendo ahogados el teniente Francia y 31 soldados más.

Tal es en síntesis la noticia tristísima que comunica desde Larache el comandante general.

Habló después el Sr. Dato de la labor parlamentaria, diciéndonos que en el Senado irá el proyecto de ferrocarriles secundarios y estratégicos, y en el Congreso terminará probablemente la discusión del de subsistencias.

Mechero, el más práctico para campo y automóvil, se vende en el kiosco de la calle de Alcalá (frente al núm. 28.)

Habitaciones

Se venden gabinetes elegantemente amueblados en casa particular. Precios muy económicos. Fuencarral, 51 dupl., 1.º izq.

Espectáculos para mañana

REAL.—De 11 a 6 de la madrugada, baile de Escritores y Artistas.

ESPAÑOL.—A las 10, La otra vida y Una buena vara.

COMEDIA.—A las 9 3/4, La loca aventura.

PRINCESA.—A las 10, El hombre que asesinó.

COMICO.—A las 6, ¡Arriba, caballo moro! e Ideal Recuelo.

A las 10 1/2, La sobrina del cura.

APOLO.—A las 6, Con toda felicidad, Troupe Perezoff, Una cena agitada en el restaurant Maxim de París y Alicia.

A las 10 1/2, Te la debo, Santa Rita, Troupe Perezoff, Una cena agitada en el restaurant Maxim de París y El entierro de la sardina.

LARA.—A las 10 1/2, Al natural y Pastora Imperio.

A las 6 (doble), El ama de la casay Pastora Imperio.

ESLAVA.—A las 6, Una buena muchacha. A las 10 1/2, Una buena muchacha.

CERVANTES.—A las 6 1/2, Trampa y Cartón.

A las 10 1/2 (doble), Don Inocencio en Madrid (estreno).

COLISBO IMPERIAL.—A las 5 1/2, Herida de muerte.

A las 6 1/2 (especial), Lo cursi.

A las 9 1/2, El rey de la casa.

A las 10 1/2, El cura de Longueval.

NOVEDADES.—A las 6, Poca-pena.

A las 7 1/4, La Venus moderna.

A las 9 1/4, Los hombres que son hombres.

A las 10 1/4, Las chulas de Madrid.

A las 11 3/4, El siglo de oro.

Z RZUELA.—Tarde y noche variado programa cinematográfico.

INFANTA ISABEL Barquillo, 14.—Siempre éxitos.—Butaca, 30 y 50 céntimos.

GRAN TEATRO.—Palacio del cinematógrafo.—Gran sección de cinco y media a una. Éxitos verdaderos. Pácos, 4 pesetas; butacas, 0,50; general, 0,15.

IMP. DE M. MARTÍNEZ DE VELASCO. PIZARRÓ, 15

Páginas literarias

Un caso clínico

...La luz matinal penetraba a raudales por las ventanas de la «Villa Hortensia», de par en par abiertas.

Los pajarillos gorjeaban en el jardín anunciando un día magnífico, primaveral.

Eduardo fué quien primero despertó del letargo. Poco a poco fué adquiriendo la consciencia del yo. Sus músculos agarrotados fueron adquiriendo elasticidad. Logró por fin poder sentarse en la cama y dirigió una ojeada en torno suyo.

Daniel dormía aún. Su temperamento nervioso conserva más tiempo los efectos de la morfina—pensó Eduardo.—Ya me lo advertió el médico... ¡Lo que hace falta es que al

en la sangre que el paciente pasa de una a otra vida, sin darse cuenta sin estremecimientos y sin dolor... Una muerte sibarítica, sin agnía...

Se pusieron de acuerdo y al día siguiente, con el mayor estoicismo, emprendieron ambos hermanos el camino de la eternidad.

...La luz matinal penetraba a raudales por las ventanas de la «Villa Hortensia», de par en par abiertas.

Los pajarillos gorjeaban en el jardín anunciando un día magnífico, primaveral.

Eduardo fué quien primero despertó del letargo. Poco a poco fué adquiriendo la consciencia del yo. Sus músculos agarrotados fueron adquiriendo elasticidad. Logró por fin poder sentarse en la cama y dirigió una ojeada en torno suyo.

Daniel dormía aún. Su temperamento nervioso conserva más tiempo los efectos de la morfina—pensó Eduardo.—Ya me lo advertió el médico... ¡Lo que hace falta es que al

despertar quede completamente curado de la obsesión del suicidio! ¡Qué chasco se va a llevar cuando se vea de nuevo en el mundo de los vivos! La verdad es que ha sido una buena idea la del doctor. ¡No en vano goza de fama mundial como especialista en enfermedades nerviosas!

Se dió una ducha con agua fría, que acabó de despejarle la cabeza, y se asomó a uno de los amplios ventanales a fumar una pipa.

Pasó media hora.

—Será necesario—pensó—ayudar a esa naturaleza a reaccionar.

Y cogiendo agua fresca en el hueco de la mano, roció con ella la cara de su hermano. Ni un solo músculo de aquel rostro sufrió la menor sacudida.

Un poco alarmado ya, cogió una mano de Daniel; pero en seguida la soñó horrorizado.

Aquella mano estaba fría, rígida, con la tersura pergaminosa del que ha dejado de existir... Y, en efecto, Daniel había muerto. Fué tal la convicción de todo su ser de que aquella inyección contenía la muerte, que su naturaleza, autosugestionada acaso, se había adelantado a los inocentes efec-

tos del supuesto veneno, que no era otra cosa que una insignificante dosis de morfina.

Esta fué, al menos, la opinión del médico al reconocer el cadáver y después de haber certificado que la muerte fué producida por un colapso cardíaco.

Y, como había deseado en vida, el cuerpo de Daniel descansa eternamente bajo un cielo azul, arrullado por el manso murmurio del Mediterráneo.

Emilio G. de Bustillo.

Emilio G. de Bustillo.

EL MEJOR

PURGANTE

AGUAS MINERALES NATURALES DE CARABANA

Depurativas

Antibiliosas

Antiherpéticas

Proprietarios: Vda. é hijos de R. J. CHAVARRI. - Dirección y Oficinas: Lealtad, 12. - Madrid

Colegio del Cardenal Cisneros

Incorporado al Instituto de San Isidro. Costanilla de Santiago, 6, 1.º Director-propietario: F. BARBERO Y DELGADO, Doctor en Ciencias Físico-matemáticas.

Table with 6 columns: PREMIOS, Sobresalientes, Notables, Aprobados, Suspensos, TOTAL. Values: 38, 167, 81, 22, Ninguno, 270.

La Mutuelle de France et des Colonies

Sociedad de Seguros Mutuos sobre la Vida SOMETIDA A LA VIGILANCIA DEL ESTADO FRANCÉS Y DEL ESTADO ESPAÑOL. Registrada en Francia de conformidad a la decisión ministerial de 13 de Marzo y 19 de Junio de 1907.

ACADEMIA TEORICO-PRACTICA PREPARATORIA

CORREOS Y TELEGRAFOS

DON TOMAS SANCHEZ PACHECO

OFICIAL PRIMERO DE LA DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS Autor de la Aritmética y Contabilidad de textos: igualmente con el Jefe de la Dirección general, D. Roberto Roberti, de las Nociones de Lengua Francesa y Gramática Castellana, como asimismo de Geografía Universal para Telegrafos, con el Oficial de la Dirección D. Gabriel Hombro, y con la cooperación de un escogido y competente cuadro de Profesores, Jefes y Oficiales de ambos Cuerpos.

Vickers, sons and Maxim Limited

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W. - Constructores de buques de todas clases, tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc.

Carreras Militares

ABIERTA MATRICULA EN LA ANTIGUA

Academia Sánchez Pacheco.

Preparación completa, á cargo: Tenientes coroneles, M. Peralta y Ortega; Comandante, Sánchez Pacheco; Capitanes, Castillo, Berzosa y Martínez, ex profesores de las Academias de sus respectivas Armas. - IN FERNADO

ARENAL, 24

"TITANIA"

Pintura metálica inoxidable (Patentada)

SIN RIVAL EN EL MUNDO Para la conservación del hierro y de todos los metales

Fabricante: E. HERRERA Calle O'Donnell, núm. 21. - Madrid.

Veronés -- Fotógrafo

San Bernardo, 52. - Madrid

Tres retratos artísticos: 3 pesetas

IBARRA Y COMPANIA SEVILLA

VAPORES DE LA COMPAÑIA

Cabo Roca, 1.582 toneladas; Cabo San Sebastián, 1.583; Cabo de la Nao, 1.558; Cabo Trajosa, 1.496; Cabo San Martín, 1.861; Cabo Esparte, 1.249; Cabo San Vicente, 1.817; Cabo San Antonio, 1.991; Cabo Quejo, 1.691; Cabo Peñas, 1.631; Cabo Palos, 1.697; Cabo Trafalgar, 1.518; Cabo Ortegal, 1.453; Cabo Creus, 1.421; Cabo Prior, 1.026; Cabo Silliro, 1.026; Itálica, 1.070; La Cartuja, 808; Triana, 748; Vizcaya, 831; Ibaizabal, 742; Luchana, 395; Cabo Santa María, 156.

VAPORES CORREOS TRASATLANTICOS

Pinillos, Izquierdo y C.ª, de Cádiz

Servicio al Brasil y Río de la Plata

- INFANTA ISABEL. de 10.000 toneladas (2 hélices). BARCELONA. de 7.500 id. CADIZ. de 7.500 id. VALBANERA. de 7.500 id.

El primero de estos buques hace sus viajes directos á Montevideo y Buenos Aires, y los tres restantes, realizan el mismo itinerario, con escalas en Santos á la ida y al regreso.

Salidas de Barcelona cada veinte días.

Agencia en Madrid: Sr. D. Gustavo Lospés, Tetuán, 14.

PARA INFORMES: Sus consignatarios. - En Barcelona, Sr. Don Rómulo Bosch y Alsina. - En Valencia, Sres. Requena é Hijos. - En Málaga, Sra. Viuda de P. López Ortiz. - En Cádiz, Gerencia de la Compañía, San Agustín, 2.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual: saliendo de Barcelona el 4; de Málaga, el 5, y de Cádiz, el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2, y de Montevideo, el 3.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA, MEJICO

Servicio mensual: saliendo de Génova el 21; de Barcelona, el 25; de Málaga, el 28, y de Cádiz, el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz, el 27, y de Habana, el 30 de cada mes.

LINEA DE CUBA-MEJICO

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con trasbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro, Cumaná, Carúpano, Trinidad y puertos del Pacífico.

LINEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena y Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sea: 6 Enero, 3 Febrero, 3 y 31 Marzo, 28 Abril, 26 Mayo, 23 Junio, 21 Julio, 18 Agosto, 15 Septiembre, 13 Octubre, 10 Noviembre y 8 Diciembre: para Port-Said, Suez, Colom-

SERVICIO QUINCENAL

Fijo, á Las Palmas, Tenerife, Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana, escalas secundarias del Litoral de Cuba y Puerto Rico, New Orleans y Galveston.

- Este servicio lo practican los vapores correos MIGUEL M. PINILLOS. de 4.500 toneladas. CONDE WIFREDO. de 5.000 id. MARTIN SAENZ. de 5.500 id. PIO IX. de 6.000 id. CATALINA. de 8.000 id. BALMES. de 6.500 id.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia, el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA

Servicio mensual saliendo de Bilbao y Santander el 16, de Gijón el 17, Coruña el 18, de Vigo el 19, de Lisboa el 20 y de Cádiz el 23, para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 16 para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables para pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

CASA RECOMENDADA

"EL PRECIO FIJO"

41, PRINCIPE, 41 - MADRID

Fábrica de ropa blanca, Equipos para novia, Batas, Faldas seda y lana, Sombreros, Capotas, Vestiditos para niño y Canastillas para recién nacidos.

Fábrica de blusas. - Todo á precios de almacén.

Unica casa de EL PRECIO FIJO

Usad para escribir limpio la máquina "YOST." - No tiene cinta. Enseñanza de mecanografía. - Exposición y venta. - 4, Barquillo, 4.